



INFORME TÉCNICO

ATT-DAF-INF TEC LP 93/2021



A: Álvaro Pedro Cuellar Almendras
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Sonia F. Nájera Tarqui
RESPONSABLE DE CONTRATACIONES

REF.: Informe de seguimiento al Programa Anual de Contrataciones Primer Trimestre - Gestión 2021

FECHA: La Paz, 21 de abril del 2021

I. ANTECEDENTES

- Programa de Operaciones Anual de las Unidades Solicitantes y Presupuesto aprobado de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT.
- Publicación del Programa Anual de Contrataciones en la página del SICOES en fecha 15 de enero de 2021 y del 24 de marzo de 2021.
- Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 10/2021 de 3 de marzo de 2021, que aprueba el Programa de Operaciones Anual (POA) para la gestión 2021.

II. MARCO LEGAL

Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, en su artículo 36 (Unidad Administrativa) señala como una de las principales funciones, efectuar el seguimiento al Programa Anual de Contrataciones (PAC) sobre la ejecución de las mismas, debiendo elevar un informe trimestral y ser remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad.

Parágrafo II del artículo 45 (Programa Anual de Contrataciones) de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), establece que "...En el PAC se incluirán las contrataciones mayores a Bs20.000 (Veinte Mil 00/100 bolivianos), independientemente de la fuente de financiamiento...".

III. SEGUIMIENTO

En cumplimiento al principio de responsabilidad contemplado en las Normas Básicas citadas anteriormente, la Jefatura de Administración y Servicios, cumple en informar a su autoridad el grado de ejecución de las contrataciones programadas para el Primer Trimestre de la gestión 2021.

Con la finalidad de contar con una ejecución óptima de los Procesos de Contratación, y en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), la Jefatura de Administración y Servicios efectuó el Seguimiento y Evaluación al Programa Anual de Contrataciones programado para el primer trimestre de la gestión 2021, comunicando mediante correo electrónico a las Unidades Solicitantes los procesos pendientes de inicio de contratación (se adjunta correos).



I-LP-9736



Es importante mencionar que en fecha 1ro. de marzo de 2021 el Sr. Edgar Montaña Rojas, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, con Resolución Ministerial N° 051 designó al ciudadano Arturo Miguel López como Director Ejecutivo Interino de la ATT, quien en fecha 3 de marzo de 2021 con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 10/2021 aprueba el Programa de Operaciones Anual (POA) para la gestión 2021 ante la modificación del presupuesto de gasto corriente de la ATT en la Ley N° 1356, de 28 de diciembre de 2020 del Presupuestos General del Estado Gestión 2021, implicando realizar un ajuste en la planificación presupuestaria inicial, razón por la cual las Unidades Solicitantes realizaron modificaciones de monto y reprogramación de procesos de contratación en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Con la finalidad de informar a su autoridad, la Jefatura de Administración y Servicios, detallará el grado de ejecución de las contrataciones programadas para el Primer Trimestre de la gestión 2021.

IV. EVALUACIÓN Y EJECUCION PRIMER TRIMESTRE - GESTIÓN 2021

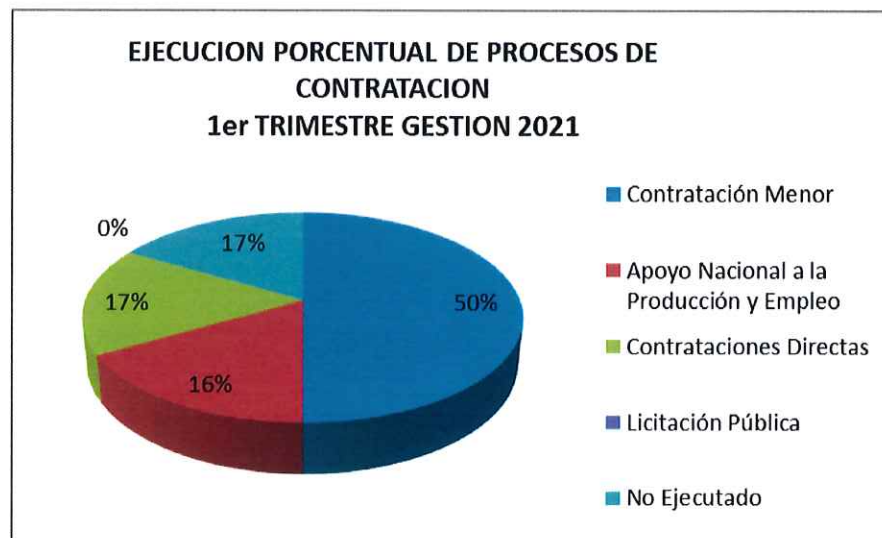
La evaluación realizada a la ejecución del Programa Anual de Contrataciones del primer trimestre, muestra los siguientes resultados:

Resumen de Contrataciones Ejecutadas Primer Trimestre (Enero – Febrero – Marzo)

MODALIDADES DE CONTRATACION	PROGRAMADO	SOLICITADO	NO SOLICITADO
Contratación Menor	3	3	0
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	2	1	1
Contrataciones Directas	1	1	0
Licitación Pública	0	0	0
Contrataciones por Excepción	0	0	0
TOTAL	6	5	0
PORCENTAJES %	100%	83%	17%

Como se muestra en el cuadro anterior la ejecución del PAC en el primer trimestre, alcanzó un porcentaje del 83% de contrataciones programadas para dicho trimestre.

A continuación, se expone en el Cuadro de Seguimiento y Evaluación, los procesos del primer trimestre:



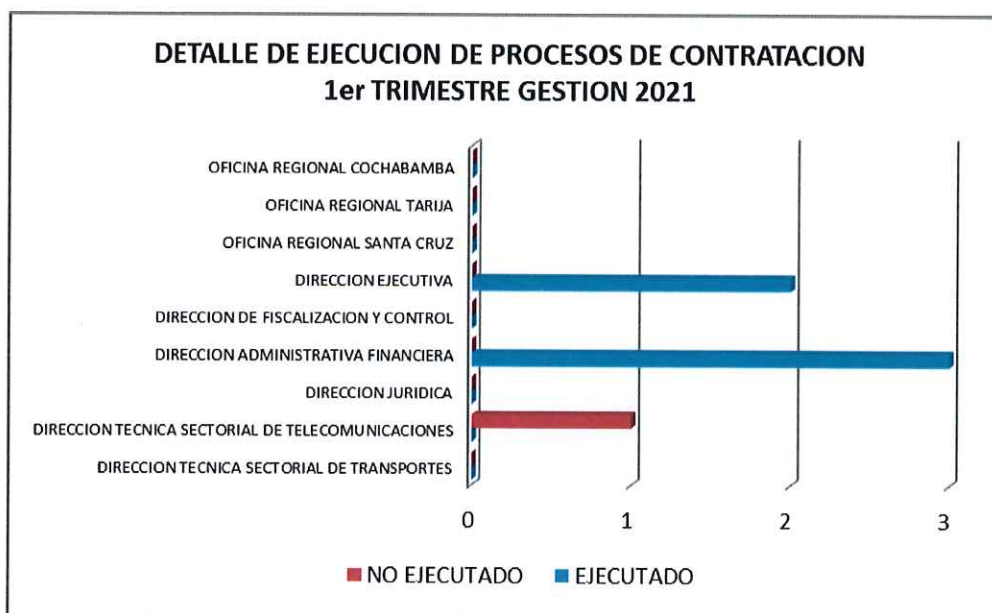
I-LP-9736



El siguiente cuadro presenta un detalle de ejecución del PAC en el primer trimestre por Direcciones:

**ANALISIS DE EJECUCION DE PROCESOS DE CONTRATACION POR DIRECCIONES
1er TRIMESTRE GESTION 2021**

DIRECCION	PROGRAMADO		EJECUTADO		NO EJECUTADO	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
DIRECCION TECNICA SECTORIAL DE TRANSPORTES	0	0%	0	0%	0	0%
DIRECCION TECNICA SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES Y TIC	1	17%	0	0%	1	17%
DIRECCION JURIDICA	0	0%	0	0%	0	0%
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	3	50%	3	50%	0	0%
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL	0	0%	0	0%	0	0%
DIRECCION EJECUTIVA	2	33%	2	33%	0	0%
OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ	0	0%	0	0%	0	0%
OFICINA REGIONAL TARIJA	0	0%	0	0%	0	0%
OFICINA REGIONAL COCHABAMBA	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	6	100%	5	83%	1	17%



I-LP-9736



V. CONCLUSIÓN

Por lo señalado precedentemente, la Jefatura de Administración y Servicios concluye que, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la ATT fue designada al inicio del mes de marzo de la presente gestión quien aprobó el Programa Anual de Operaciones (POA) ante los ajustes del presupuesto para la gestión 2021, por ende, se reprogramo el Programa Anual de Contrataciones (PAC) que durante el primer trimestre de la gestión 2021, se ejecutó el 83%.

VI. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, se recomienda a su autoridad remitir el presente informe a la Máxima Autoridad Ejecutiva, para fines de conocimiento sobre el grado de avance del Programa Anual de Contrataciones, del primer trimestre de la gestión 2021, y los resultados de esta.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.

Sonia E. Guayra Tarqui
RESPONSABLE DE CONTRATACIONES
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C.c: Arch. Correlativo
snt



I-LP-9736